

Madrid, a 26 de junio de 2.002

Por la presente les informamos de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de MERCAPITAL, S.A., celebrada en segunda convocatoria en el día de hoy.

En cuanto a los puntos del Orden del Día de carácter ordinario, la Junta General aprobó las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.001, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

El beneficio después de impuestos, ascendente a 745.255 euros (124 millones de pesetas), se destinó íntegramente a Reservas Voluntarias.

Por lo que a los puntos del Orden del Día de carácter extraordinario se refiere, la Junta General adoptó los siguientes acuerdos:

- Hacer constar el cese por fallecimiento del Consejero Don José Soria Velasco, y nombrar nuevo Consejero a Don Angel Soria Vaquerizo.
- Reelegir Consejero de la Sociedad a Don Javier Merino de la Cuesta, así como ratificar en su cargo de Consejero a Don Ignacio Bernar Elorza, quién fue nombrado por cooptación en el Consejo de Administración celebrado el 21 de noviembre de 2.001.
- Tomar razón del cambio de representante físico del Consejero NEGOCIACIÓN, S.L. en el desempeño de las funciones propias de dicho cargo.
- Reducir el capital social en la cifra de 5.112.025,65 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones, de 2,75 euros a 2,30 euros por acción.

La reducción tiene por finalidad la devolución de aportaciones a los accionistas, a razón de 0,45 euros por acción, realizándose íntegramente con cargo al capital social.

- Reelegir Auditor de Cuentas de la Sociedad por un período de un año, a la entidad ARTHUR ANDERSEN Y CIA, S. COM.
- Renovar la autorización concedida por la Junta General de fecha 14 de junio de 2.001 para adquirir acciones propias, con los límites y por los plazos máximos legalmente permitidos.
- Conceder facultades al Consejo de Administración así como al Presidente y al Secretario para la ejecución de los anteriores acuerdos.

~~Fco. Javier Acebo~~
Secretario del Consejo de Administración